

**Radio Autónoma
de Aragón, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007, junto con
el Informe de Auditoría

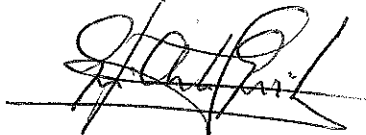
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista Único de Radio Autonómica de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal),
por encargo del Administrador Único y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y
Televisión:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A., que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y del Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007. Con fecha 2 de abril 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Radio Autonómica de Aragón, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



José Antonio González

1 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año **2008** N° **08/08/01068**
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006
(Euros)

ACTIVO	31/12/2007	31/12/2006	PASIVO	31/12/2007	31/12/2006
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	12.712	16.910	Capital suscrito	66.000	66.000
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	604.226	708.401	Aportación de socios para compensación de pérdidas	2.894.275	2.551.215
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	301.019	205.871	Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(2.894.275)	(2.551.215)
Total inmovilizado	917.957	931.182	Total fondos propios	66.000	66.000
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	45.491	69.882	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
			Subvenciones de capital (Nota 9)	843.302	733.820
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Deudores-	859.266	723.970	Deudas por arrendamiento financiero (Nota 10)	441.286	588.381
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	91.561	46.459	Fianzas recibidas a largo plazo	8.600	5.600
Empresas del Grupo, deudores	413.071	330.210		449.886	593.981
Deudores varios	250	75	ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
Administraciones Públicas	354.384	347.226	Deudas por arrendamiento financiero (Nota 10)	147.095	147.095
Tesorería	494.929	414.309	Deudas con empresas del Grupo	12.733	-
Total activo circulante	1.354.195	1.138.279	Acreeedores comerciales	708.466	533.680
TOTAL ACTIVO	2.317.643	2.139.343	Otras deudas no comerciales	-	684
			Administraciones Públicas	90.161	64.083
			Total acreedores a corto plazo	958.455	745.542
			TOTAL PASIVO	2.317.643	2.139.343

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.




RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS


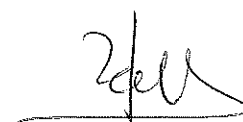
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos (Nota 11)	1.275.692	1.244.993	Importe neto de la cifra de negocios	251.758	128.597
Gastos de personal (Nota 11)	881.885	574.110	Otros ingresos de explotación	7.591	-
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	179.103	161.848			
Otros gastos de explotación	983.040	833.034			
	3.319.720	2.813.985		259.349	128.597
			Pérdidas de explotación	3.060.371	2.685.388
Gastos financieros, deudas con terceros	24.390	29.225	Otros intereses e ingresos asimilados	11.942	1.550
	24.390	29.225		11.942	1.550
Resultados financieros positivos	-	-	Resultados financieros negativos	12.448	27.674
			Pérdidas de las actividades ordinarias	3.072.819	2.713.063
Gastos extraordinarios	559	-	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 9)	179.103	161.848
Resultados extraordinarios positivos	178.544	161.848			
			Pérdidas antes de impuestos	2.894.275	2.551.215
			Pérdidas del ejercicio	2.894.275	2.551.215

Las Notas 1 a 14 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Radio Autónoma de Aragón, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria Abreviada
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2007

1. Actividad de la Sociedad

El objeto social de la Sociedad es la gestión de los servicios de radio difusión de la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la producción y difusión de sonidos a través de cualquier medio técnico, con destino al público en general con fines divulgativos, culturales, educativos, artísticos, informativos, comerciales de mero recreo o publicitario.

Se inspirará en los principios de objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, respeto a la libertad de expresión, separación entre informaciones y opiniones, respeto al pluralismo político, cultural, lingüístico, religioso y social, con especial atención a la juventud y a la infancia, promoción de la cultura aragonesa y diversas modalidades lingüísticas, fomento de la mutua solidaridad, contribución a los equilibrios económicos, sociales y culturales entre los distintos territorios de Aragón, así como el respeto a cuantos derechos reconoce la Constitución y el Estatuto de Autonomía.

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón y han sido adscritos a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión (accionista único de la Sociedad) para su uso como centro operativo de emisión y producción para gestionar los servicios públicos de radio y televisión.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza, Avenida María Zambrano, número 2.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas, que han sido formulada por el Administrador Único y el Director General de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

La Sociedad presenta en estas cuentas anuales datos comparativos con el ejercicio anterior, con cada una de las partidas de balance y cuenta de pérdidas y ganancias. La información en ambos periodos se presenta con los mismos principios contables, criterios y normas de valoración.

c) Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con los requisitos establecidos para la formulación de sus cuentas anuales en formato abreviado, por lo que se presentan, básicamente, en dicho formato.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2007 formulada por el Administrador Único de la sociedad es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	(2.894.275)
	(2.894.275)
Aplicación:	
Aportación de socios para compensar pérdidas (Nota 4.d)	(2.894.275)
	(2.894.275)

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2007, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y los de primer establecimiento contabilizados por los costes incurridos.

Representan, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, así como otros gastos necesarios para la constitución de la Sociedad, que se amortizan a razón del 20% anual. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por el concepto de amortización de los gastos de establecimiento ascendió a 4.198 euros.

b) Inmovilizado inmaterial

La cuenta "Aplicaciones Informáticas", se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Sociedad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de las mismas y se amortizan linealmente en 10 años.

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan como inmovilizado inmaterial por el valor al contado del bien, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más el importe de la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a los resultados de cada ejercicio de acuerdo con un criterio financiero. La amortización de los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se efectúa siguiendo idénticos criterios que con los elementos del inmovilizado material.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por la amortización de este inmovilizado ascendió a 135.703 euros.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4 - 7
Elementos de transporte	3
Otro inmovilizado material	5 - 10

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 por el concepto de amortización del inmovilizado material asciende a 39.202 euros.

d) Aportaciones de socios para compensación de pérdidas

Corresponde a la dotación que la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión distribuye entre sus dos sociedades gestoras para la prestación del servicio público de radiodifusión que, encomendado a la propia Corporación, es realizado materialmente a través de estas sociedades. Esta dotación presupuestaria proviene de los fondos asignados directamente a la Corporación en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Ley 18/2006, de 29 de diciembre), y es distribuida por la Corporación desde su presupuesto entre las sociedades gestoras. La interpretación que se hace para esta Corporación de las consultas realizadas al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, conduce al tratamiento de esta transferencia como "aportaciones de los socios para compensación de pérdidas", aun cuando su objetivo sea la ejecución del presupuesto aprobado para cubrir los gastos del servicio público de Radio y Televisión Autonómica (ver Notas 3 y 8).

e) Subvenciones de capital

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

f) Deudas a corto y largo plazo

Las deudas se califican a corto o largo plazo en función de si su vencimiento es inferior o superior a un año desde la fecha del balance de situación.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo la Sociedad no ha registrado gastos por Impuesto sobre Sociedades.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

	Euros		
	Gastos de constitución	Gastos de primer establecimiento	Total
Saldo inicial	749	16.161	16.910
Amortización	(228)	(3.970)	(4.198)
Saldo final	521	12.191	12.712

6. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Propiedad industrial:			
Coste	8.057	180	8.237
Amortización acumulada	(1.087)	(822)	(1.909)
	6.970	(642)	6.328
Aplicaciones informáticas:			
Coste	28.994	31.348	60.342
Amortización acumulada	(6.648)	(15.042)	(21.690)
	22.346	16.306	38.652
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero:			
Coste	798.924	-	798.924
Amortización acumulada	(119.839)	(119.839)	(239.678)
	679.085	(119.839)	559.246
Total:			
Coste	835.975	31.528	867.503
Amortización acumulada	(127.574)	(135.703)	(263.277)
Total	708.401	(104.175)	604.226

La mayor parte de los activos utilizados por la Sociedad para llevar a cabo su actividad (Nota 1) se encuentran instrumentados en contratos de arrendamiento financiero y similares, según el siguiente detalle:

Descripción	Duración del contrato (años)	Años transcurridos	Euros						
			Coste en origen sin opción de compra	Valor opción compra	Cuotas satisfechas				Cuotas pendientes
					Años anteriores		Presente ejercicio		
					Sin intereses	Con intereses	Sin intereses	Con intereses	
Equipamiento centros de emisión (digitalización)	6	2	745.367	11.573	111.689	139.345	116.240	139.345	557.379
Torre de comunicaciones (radioenlace)	6	2	41.340	644	6.212	7.750	6.465	7.750	31.002
			786.707	12.217	117.901	147.095	122.705	147.095	588.381

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Construcciones:			
Coste	71.643	-	71.643
Amortización acumulada	(1.433)	(2.149)	(3.582)
	70.210	(2.149)	68.061
Mobiliario:			
Coste	26.670	14.480	41.150
Amortización acumulada	(2.326)	(3.090)	(5.416)
	24.344	11.390	35.734
Equipos para proceso de información:			
Coste	78.323	9.599	87.922
Amortización acumulada	(21.153)	(20.152)	(41.305)
	57.170	(10.553)	46.617
Elementos de transporte:			
Coste	7.000	-	7.000
Amortización acumulada	(1.381)	(2.240)	(3.621)
	5.619	(2.240)	3.379
Otro inmovilizado:			
Coste	57.955	110.271	168.226
Amortización acumulada	(9.427)	(11.571)	(20.998)
	48.528	98.700	147.228
Total:			
Coste	241.591	134.350	375.941
Amortización acumulada	(35.720)	(39.202)	(74.922)
Total	205.871	95.148	301.019

Los inmuebles en los que la Sociedad realiza su actividad son propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón (Nota 1).

8. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" ha sido el siguiente:

	Euros		
	Capital suscrito	Aportación de socios para compensación de pérdidas (Nota 4.d)	Resultado ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2006	66.000	2.551.215	(2.551.215)
Aplicación del resultado	-	(2.551.215)	2.551.215
Aportación de socios (Nota 12)	-	2.894.275	-
Resultado del ejercicio según cuenta adjunta	-	-	(2.894.275)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	66.000	2.894.275	(2.894.275)

Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2007 está representado por once acciones nominativas de 6.000 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por el Accionista Único de la Sociedad, Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Unipersonalidad

La Sociedad tiene debidamente inscrita su unipersonalidad.

9. Subvenciones de capital

El movimiento en el ejercicio 2007 de la cuenta "Subvenciones de capital" en el pasivo del balance de situación adjunta ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2006	733.819
Subvenciones de capital concedidas en el ejercicio (Nota 12)	288.586
Subvenciones transferidas al resultado	(179.103)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	843.302

10. Deudas por arrendamiento financiero

El detalle por vencimientos de las deudas por arrendamiento financiero es como sigue:

	Euros				
	Corto plazo	Largo plazo			
	2008	2009	2010	2011	Total
Deuda por contratos de arrendamiento financiero	147.095	147.095	147.095	147.096	441.286

11. Ingresos y gastos

Aprovisionamientos

La partida de "Aprovisionamientos" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde íntegramente a compra de diversos materiales y contenidos directamente relacionados con la actividad de la Sociedad.

Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	Euros
Sueldos y salarios	666.239
Seguridad Social a cargo de la Empresa	194.855
Otros gastos sociales	20.791
	881.885

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº de empleados
Jefes de departamento	3
Redactores	13
Locutores	4
Técnicos de área	1
Administrativo	2
Documentalista	1
Total	24

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio distribuido por categorías y sexos ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº de empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de departamento	2	1	3
Redactores	6	7	13
Locutores	4	-	4
Técnicos de área	1	-	1
Administrativo	-	2	2
Documentalista	-	1	1
Total	13	11	24

Contratos con el Accionista Único

La Sociedad no ha suscrito ningún contrato con el Accionista Único.

Otros gastos de explotación

Los honorarios devengados en el ejercicio 2007 relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad ascienden a 8.450 euros.

12. Otra información

La dotación presupuestaria concedida a la Sociedad por parte del Gobierno de Aragón, a través de su Accionista Único ha ascendido a 3.182.861 euros. Este importe se encuentra registrado en los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

	Euros
Subvenciones de capital (Nota 9)	288.586
Aportación de socios para compensar pérdidas (Nota 8)	2.894.275
Total	3.182.861

El saldo del epígrafe "Empresas del Grupo, deudores" del balance de situación adjunto corresponde fundamentalmente al importe pendiente de cobro de su Accionista Único correspondiente a la asignación presupuestaria mencionada en el párrafo anterior.

La actuaciones realizadas o comprometidas por la Sociedad con cargo a dicha asignación presupuestaria se distribuyen de la siguiente forma:

	Euros
EXPLOTACIÓN	
Gastos:	3.165.566
Gastos de personal	881.885
Consumos	1.275.692
Otros gastos de explotación, financieros y extraordinarios	1.007.989
Total explotación	3.165.566
INVERSIÓN	
Inmovilizado	288.583
Gastos de establecimiento	-
Inmovilizado inmaterial (*)	154.233
Inmovilizado material	134.350
TOTAL INVERSIÓN	288.583
TOTAL ACTUACIONES REALIZADAS O COMPROMETIDAS	3.454.149
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	271.288
TOTAL DOTACIÓN GOBIERNO ARAGÓN	3.182.861

(*) Incluye las cuotas de contratos de arrendamientos financieros pagadas en el ejercicio.

13. Retribución y otras prestaciones al Administrador Único

El Administrador Único no ha recibido ninguna retribución de la Sociedad durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos o créditos a su Administrador Único, ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto al mismo en materia de pensiones o seguros de vida.

El Administrador Único no ha mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, no ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

14. Nuevo Plan General de Contabilidad

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentas cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2008

Administrador Único



Rosa Pellicero Campos

Director General de la Corporación
Aragonesa de Radio y Televisión



Ramón Tejedor Sanz